

24 de marzo de 2000

En relación con los comentarios surgidos en el día de hoy en determinados medios de comunicación referidos a supuestas declaraciones efectuadas en los encuentros celebrados ayer entre la Alta Dirección de ALTADIS, S.A. y analistas y periodistas, referentes a las posibles subidas de precios de las labores del tabaco en España, queremos manifestarles lo siguiente:

1. Es de sobra conocido por el mercado el diferencial de precios del tabaco entre España y el resto de países de la Unión Europea.
2. ALTADIS, S.A. se reafirma en su intención de proceder a reducir este diferencial mediante subidas de precios escalonadas de sus marcas propias de cigarrillos a lo largo de los próximos años, siempre atendiendo a las condiciones del mercado y a las posibles reacciones de nuestros competidores.
3. En este contexto, y dado el incremento de 5 pesetas por cajetilla aplicado a las labores de tabaco rubio de ALTADIS, S.A. a principios de año, no es descartable un nuevo incremento de precios dentro del presente ejercicio económico.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Ramiro Sánchez de Lerín
Secretario General y del Consejo